



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR CESAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-121

SALTA, 03 de mayo de 2021

EXPEDIENTE N° 11.135/2012

VISTO:

La Res.DNAT-2021-0179 – relacionada con la afectación presupuestaria que sostiene la designación interina del Geól. Walter Ariel Báez – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva – de la asignatura "Petrología ígnea y metamórfica" de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°5 de fecha 13 de abril de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

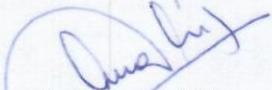
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

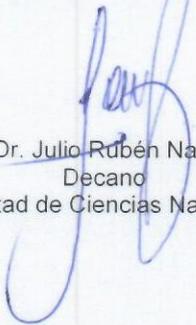
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-0179– relacionada con la afectación presupuestaria que sostiene la designación interina del Geól. Walter Ariel Báez – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva – de la asignatura "Petrología ígnea y metamórfica" de la Escuela de Geología, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól, Báez, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales